

dos con éxito. Nosotros que tenemos actualmente en España un brote de durina podemos estudiar la preparación de material antigénico obtenido de cultivos en huevo, con el fin de ver si resulta bien en la fijación de complemento y si su preparación resulta más económica que obteniéndolo de cobayas o ratas blancas.

Bibliografía

- (1) ROUS, P. y MURPHY, J. B.: Tumor implantations in the developping chick embryo. Experiments with a transmissible sarcoma of the fowl. *J. A. M. A.* 56, 741 (1911).
- (2) CLARK, E. R.: Technique of operating on chick embryos. *Science* 51, 371 (1920).
- (3) WOODRUFF, A. M. y GOODPASTURE, E. W.: The susceptibility of the chorioallantoic membrane of chick embryos to infection with fowl-pox virus. *Amer. J. Path.* 7, 239 (1931).
- (4) GOODPASTURE, E. W., WOODRUFF, A. M. y BLIDDINGH, G. J.: Vaccinal infection of the chorioallantoic membrane of the chick embryo. *Amer. J. Path.* 8, 271 (1932).
- (5) BLIRNET, F. M.: The growth of viruses on the chorioallantois of the chick embryo. *Handbuch der Virusforschung*, de Doerr y Hallauer; T. 1.º, p. 443. (1938). Viena.

ESPAÑA Y LA LUCHA CONTRA LAS EPIZOOTIAS

Comunicación que presenta al Congreso de Ciencias de Córdoba, don Mariano Giménez Ruiz, Jefe de los Servicios provinciales de Ganadería de Córdoba

Octubre de 1944

Generalidades

Desde los primeros pasos de la Humanidad, ya en los albores de la domesticación de los animales por el hombre, surgió en éste la necesidad de protegerlos contra las enfermedades plagas, que los diezaban, para utilizarlos con las mayores ventajas de aprovechamiento.

Fundamentalmente considerada la explotación de la bestia por el hombre, en sus dos acepciones esenciales, motor de sangre y dispensa de sus mejores reservas alimenticias, tiene la próxima y remota finalidad de su rendimiento económico; pero este rendimiento económico tiene una quiebra incomparable que reside en su inutilización para el fin que se le destina o en la enfermedad infecto-contagiosa que destruye en instantes, la labor de meses y años de vigiliat, sacrificios y trabajos.

Con la necesidad de curar las dolencias de toda índole, aparece el primer brote médico,

que en sus inicios de un empirismo mediocre se transforma con la experiencia y el uso de la intuición y de la inteligencia en algo ya, que bordea los límites de un curanderismo racional. El hombre examina la bestia y en su contemplación adquiere orientaciones de un tratamiento y de una medicación: en el lamido de las heridas, de un animal a otro obtiene su primera experiencia de desinfección; aprende como el vómito se provocan algunas especies animales con la ingestión de hierbas; distingue por las predilecciones de aquellos, cuales son útiles o nocivas, que un miembro puesto al sol, si estaba aterido, recobra su normalidad y mil otras ideas rudimentarias que van contorneando los límites de una medicina simplista y de una farmacopea sencilla.

La medicina y el médico no conoce aún, por aquellos tiempos distinción de enfermos y trata la enfermedad por igual, en cualquier organismo que se presente, sea humano o bestia, hasta

que más tarde el progreso social impone la separación y especialización de funciones y aún discurriendo por caminos paralelos, porque una misma fisiología y una misma patología, con ligeras diferencias, impondrá normas de conducta muy próximas, el médico del hombre y el médico de los animales se separan, para concentrar su inteligencia en una idea más concreta y así demostraremos a los que nacimos milenios después, que la especialización en el trabajo, no es un patrimonio de la cultura de los tiempos nuevos, sino que las civilizaciones más remotas, lo establecieron en sus primeros ensayos de empirismo racional.

Por el año 2.000 antes de J. C. la investigación histórica ha descubierto los primeros datos concretos de la existencia de especialización veterinaria, reflejados en el código de Hammurabi, hallado por Morgan en 1901; los Mounnai-Sou, médicos de los bueyes y de los asnos. Después, la lectura del papiro de Kahun demuestra la existencia del Veterinario en Egipto y sus actividades, que sirven más tarde de orientación a los Hippiatras griegos y a los Veterinarios de la Roma Imperial, los primeros, estos últimos, en aplicar verdaderas medidas de policía sanitaria y de verdadera profilaxis, al recomendar, no establecerse en las cercanías de los lugares pantanosos, por estar el ambiente plagado de miasmas que hacen enfermar a los animales y al hombre.

Hay recuerdo anterior y pruebas documentales que lo acreditan de la lucha contra las epizootias, en la India primitiva, donde se construyeron hospitales para recoger los animales enfermos y que la tradición y el respeto religioso de este pueblo ha perpetuado, reflejando las nobles cualidades morales de su psicología, en esos asilos de animales con clínicas gratuitas, que los viajeros admiran aún en los alrededores de Bombay y que demuestran un refinamiento sentimental que contrasta con el sentido meramente económico de los pueblos occidentales que se vanaglorian de poseer los resortes de la civilización.

II

Aunque el título de esta comunicación tenga una acepción circunscrita al ambiente nacional,

no sería prudente, bajo un punto de vista netamente científico, referirnos solo a la obra de España, en materia tan abstracta donde los más diversos pueblos y civilizaciones dejaron huellas indelebles de su cultura y de su amor a la humanidad.

España, pueblo de historia y de abolengo en todas las ramas del saber, tiene derecho a los máximos respetos y consideración internacional por su contribución al progreso de la profilaxis y el espíritu inquieto y romántico de la raza tuvo reflejo acusado y sólido en las primeras disposiciones de carácter legal en la lucha contra las epizootias, como demostraremos más adelante.

Aunque la organización de carácter científico en la lucha contra las epizootias, sea cosa de actualidad o de un tiempo atrás muy próximo a nuestro presente, los primeros vestigios, que inspiraron la ciencia y la investigación causal, se remonta a las más alejadas edades de la historia.

Los pueblos más antiguos, donde ya se acusaban rasgos de primitivas civilizaciones, asirios, caldeos, semitas; instauraron para protección de sus rebaños, sistemas organizados, cargos y jerarquías con privilegios sólidos para decidir en tan ardua tarea cual la que impone un plan de lucha contra las epizootias. El mayoral o jefe de las explotaciones, aureolado con ciertos empaques de realeza y majestad, tenía bajo su responsabilidad la dirección del rebaño en todas las manifestaciones de la explotación económica, incluso en las de conservación de su sanidad, dictando las medidas prudenciales que aconsejara su mayor saber, competencia y dignidad, para fomentar la riqueza ganadera, librándola de las plagas que la aniquilaban, ya que desde aquellas remotas edades, hasta la nuestra, la intuición entonces y la comprobación experimental y científica hoy, nos enseña con demostraciones palpables, que en un rebaño o en cualquier medio ecológico el índice sanitario es factor decisivo al rendimiento utilitario más firme y más seguro.

Un autor moderno cita como primer rasgo histórico de epizootias la transcripción del «Exodo», Capítulo IX y versículos del 1 al 10, año de 2.445 antes de J. C. y en él refiere la profecía de Jehová a Moisés para matar por pestilencia los

rebaños de Faraón y haciendo separación—primer brote también de profilaxis empírica—entre los rebaños de Israel, aislándoles del mal para que nada les suceda, y en cambio, como según afirma el «Exodo» ocurrió, murieran todos los de Egipto.

Sin acepción de castigos divinos y en pasajes de historia fidedignos, se señalan más tarde brotes epizooticos hacia el año 1, 200 antes de la Era Cristiana, el acaecido en Troya al ejército griego, donde la peste diezmó sus efectivos en proporciones de verdadero desastre y más cerca de nuestra era, 127 años antes, las ocurridas en Roma, descritas por Plutarco y atribuidas por éste a la sequedad y que causaron terribles pérdidas numéricas en caballos, asnos y bóvidos y en las que, no sabiendo atribuir las causas al descuido, la apatía o la impericia, remontaban sus fundamentos al castigo de sus Dioses, fácil y cómoda investigación etiológica que en la antigüedad y en el medioevo y hasta en nuestros días, se pretenden explicar los que por el camino más fácil y más cómodo, tratan de hallar las soluciones a los más intrincados problemas biológicos y patológicos.

Ya en el siglo I de la Era Cristiana se acusan los primeros rasgos de la influencia hispánica en los conocimientos de las enfermedades contagiosas del ganado, y es Columela, el genio gaditano y coloso de la agricultura antigua, el primero en describir con perfiles de honda meditación causal las epizootias, viruela ovina y carbunco bacteriano en la cabra, achacándolas al contagio de pestilencias que están en el aire y dicta normas para combatir su expansión y que bien analizadas, por el escalpelo de una crítica de lógicos razonamientos, señala con el sacrificio de las enfermas que aconseja y el aislamiento del rebaño sano el primer brote de un sistema de lucha contra las epizootias, muy próximo a la moderna profilaxis.

Otros autores, siguiendo la escuela iniciada por Lucio Junio Moderato, insisten en el sacrificio y el enterramiento, si bien sea en una más complicada red de supersticiones, por la forma en el decubito y el lugar de la fosa donde han de sepultar los cadáveres, pero que resume algo inteligente y racional que ha invadido el medio ga-

nadero, para evitar la propagación de los males que los afectan.

Marco Terencio Varrón insiste en el aislamiento, como él dice en frase más gráfica, «la interdicción de pastos», «el alejamiento de los lugares infectados o malditos», que aun cuando no influya de manera decisiva en el ánimo de aquellas generaciones primitivas, deja una levadura de inquietudes que suma prosélitos y seguidores por todos los lugares de la tierra, donde el Imperio Romano legisla o impone sus fueros.

La idea religiosa se impone durante aquellos primeros siglos de nuestra era y atribuye las plagas en los animales, como en el hombre, a castigos divinos y encomienda su defensa al sacerdote, el que, con la súplica y la oración resuelve los problemas sanitarios, hasta el siglo IV, en el que aparece el célebre Tratado de Publio Vegecio, «*Artis veterinariæ sive mulo-medicinæ*», el que con frase maestra define un concepto atinadísimo de profilaxis y condena en la contaminación de los animales sanos por los enfermos, la negligencia de los propietarios y no la cólera divina.

A pesar de tan genial concepción, la oscuridad de las inteligencias da la clave e impone sus negras estelas de incultura durante casi un milenio, toda la égida del medioevo, que se caracteriza por un desprecio a todo lo que no se revista del ropaje religioso y así por todos los ámbitos de nuestras latitudes geográficas surge una legión de santos especialistas en la más variada gama de las enfermedades del ganado, desde las esporádicas más simples y vulgares, a las de carácter enzoótico de mayores alcances infecto-contagioso. Aunque la investigación histórica tiene perfectamente aclarado la realidad de los estragos que las plagas epizooticas ocasionaron en aquellas épocas y cuyas pérdidas jamás se han igualado, en las catástrofes de este tipo en los tiempos modernos.

La féruca de los bárbaros del Norte, deja en nuestro pueblo muy contadas muestras de inteligente discurrir y aunque la veterinaria tiene razones de existencia en la mariscalería, ésta limita sus actividades sanitarias al cuidado y vigilancia sanitaria del caballo de guerra.

La invasión árabe, hasta lograr asentar sus

reales en nuestro ambiente, no tiene más obsesión próxima y remota que la guerra, pero ya logrados sus anhelos e instaurado el Califato en Córdoba, se inicia una época de esplendor en el renacimiento de la cultura occidental y no sólo la filosofía, la literatura y la poética fructifican en nuestro ambiente y logran espléndidas cosechas, sino que la medicina y la higiene arábicas, nutrida por la savia de Grecia y Roma, acumuladas en Alejandría y en Bizancio, desde las más remotas épocas de la historia, tuvo seguidores ilustres en nuestro país, representadas por varias generaciones de sabios, entre los que destacan Avicena y Averroes y el sabio médico cordobés Albucasis, el más destacado de su época en el año 500 de la Era, cirujano expertísimo e iniciador de la higiene en intuiciones geniales en la dietética y en la quirúrgica.

Sin embargo, en la verdadera lucha contra las epizootias, como en las restantes ramas de la ciencia y la investigación biológica, el medioevo no logra plasmar grandes realizaciones y así llegamos al siglo XV y XVI en los que ya, desde varios antes, establecida La Mesta en España, el Honrado Concejo, va promulgando las leyes por las que se rige aquella tan vasta organización ganadera del país, logrando las de tipo sanitario, con una gran perspicacia en lo que afecta a las de verdadera Policía contra las infecciones de los rebaños, «Tratando de los ganados dolientes y de cómo se les ha de señalar tierra aparte» y previniendo medidas profilácticas de tal delicadeza y genial intuición, que muchas de ellas, denuncia, aislamiento, visita de reconocimiento, penalidad y similares, con muy ligeras modificaciones de forma se han perpetuado en nuestros días, formando cuerpo legal en los reglamentos de ejecución de las leyes sanitarias de carácter epizootico mejor estructuradas.

Coetáneas con estas disposiciones del Honrado Concejo de la Mesta, primeras que se registran en la legislación europea para evitar la difusión de las enfermedades infecto-contagiosas y parasitarias del ganado, en distintos otros pueblos de nuestro continente, se inicia con más o menos racionales, la marcha ascendente de una ya bien orientada lucha contra las epizootias y hasta se alcanzan metas insospechadas, con

el decreto de inutilización de ciertas carnes de animales muertos o sacrificados, como medida de profilaxis extrema, con la prohibición de ser consumidas por el hombre, ideada por Fracastor y reflejadas en su libro, «De contagionis et morbis contagiosis».

La época de verdadero tránsito del empirismo a la científica se opera a mediados del siglo pasado, al filo del descubrimiento de la microbiología, al explicar Pasteur los procesos de fermentación y putrefacción, consolidada al fundamentar Davaine sus investigaciones sobre la etiología del Carbuco Bacteridiano. Y desde aquel instante cimeros, la lucha contra las epizootias, la policía sanitaria animal en una palabra, abre las puertas del ignoto a los terrenos fecundos de la ciencia pura, explicándose las razones del aislamiento y del sacrificio del empirismo de antaño y se irrumpe en el campo de la profilaxis en una era que marca los rumbos de una orientación eficaz para dominar el contagio, oponiendo barreras a la expansión epizootica.

Los campos más variados donde la ciencia biológica se cultiva adquieren con los estudios microbiológicos un sello característico de lucha contra las causas determinantes de la infección. Y así Lister en la Cirugía logra demostrar la capacidad del ácido fénico evitando la infección de las heridas operatorias y como consecuencia de tal descubrimiento, y basándose en él, nace una variante novísima de lucha contra las epizootias: la desinfección.

Ya descubierto el origen de las enfermedades infecto-contagiosas y parasitarias del ganado y en muchos casos su transmisibilidad a la especie humana, y apreciándose por igual daños irreparables de identidad parigual en los distintos países del mundo, surge la idea de crear un organismo internacional donde se recojan las inspiraciones de los hombres de ciencia universales y periódicamente se reúnan para discutir y adoptar las medidas de carácter preventivo o curativo que sirvan de fundamento a nuevas leyes de policía sanitaria. Así tiene lugar el primer Congreso de Veterinaria internacional, celebrada en Hamburgo en 1865 y en el que se adoptan acuerdos varios para limitar la expansión y difusión de las epizootias, en sus relaciones con el

comercio pecuario, áreas geográficas de las enfermedades contagiosas y medidas especiales para atajar la peste bovina, el azote del siglo XIX que bien pudiera calificarse y hacia cuya extinción se llevaron a efecto los más concienzudos estudios y se dictaron por todos los países las mejores medidas de profilaxis. Así se realizaron estudios profilácticos contra la perineumonía, carbunco, rabia, muermo, glosopeda, sarna, viruela ovina y durina, hasta conseguir detalles de policía sanitaria que yugularon bastantes focos e impidieron la expansión de los más.

Aquellos primeros Congresos Internacionales de Veterinaria, verdaderos torneos científicos orientados a una policía sanitaria mejor dotada, cristalizaron en la creación de un organismo internacional de carácter permanente, la Oficina Internacional de Epizootias, encargada de recibir las comunicaciones científicas en cualquier instante de todos los países del planeta, publicarlas para orientación del hombre de ciencia y control de investigación, que ratifique el descubrimiento y sirva de razón a la adopción de medidas convenientes, sin necesidad de esperar la celebración de sesiones plenarias, que de tiempo en tiempo han de tener lugar en pro de los intereses sanitarios internacionales.

España no pudo estar ausente en ningún momento de la historia de la Humanidad, de aquellas conquistas que más relieve imprimieron en la cultura y el progreso de los pueblos y en esta faceta sanitaria y aún en la más circunscrita, de la lucha contra las epizootias, las inquietudes de la raza, romántica y genial en sus inspiraciones más remotas, supo dejar las huellas indelebles de su capacidad y de su rango, reflejado en relaciones empíricas en los primeros balbuceos de la profilaxis contagiosa, pero cuyo empirismo, a fuerza de genio y de inteligencia, supo calar en las entrañas del abismo, mucho antes de que la microbiología proyectara sobre la humanidad, con el descubrimiento del mundo invisible, la clara luz de las verdades científicas. Y así desde Columela a las leyes de la Mesta y en disposiciones posteriores, pero muy anteriores al descubrimiento revolucionario de Pasteur y que tuvieron realización en la práctica cotidiana de nuestros ganaderos y fueron dictadas con carác-

ter legal, recogiendo con estilo jurídico las tradiciones de nuestras comarcas ganaderas más genuinas, podemos mostrar un verdadero catálogo de leyes sanitarias. En 1845, quince años antes de que Pasteur clavara en el mundo las consignas de sus descubrimientos, ya España legislaba medidas para precaver y evitar las enfermedades contagiosas del ganado, unas y otras en limpio sentido profiláctico de aislamiento, dietética, etc., en el bazo—carbunco bacteridiano—y basquilla, cuya última enfermedad, del ganado lanar, preocupación de casi un siglo en sus causas etiológicas, un bacteriólogo español y veterinario ilustre, Isidoro García Rodríguez, acaba de realizar estudios que la revelan y aún han conseguido obtener una vacuna formulada polivalente eficaz en el orden experimental y práctico.

En 1848 se dictan normas para atajar la glosopeda, en cuya enfermedad, la escuela de Veterinaria de Madrid, hace el primer estudio sintomatológico y recomienda el tratamiento local y aún las medidas de profilaxis del aislamiento, sin olvidar las más meticulosas del decomiso para el consumo del hombre, de ciertas regiones anatómicas más afectadas o primer esbozo legal de decomiso parcial.

La vacunación preventiva contra el carbunco bacteridiano, es ya utilizada por nuestros pastores, mucho antes de que Toussaint, el primer sabio que registran los anales de la inmunología ideara su vacuna preventiva del Carbunco bacteridiano, en su ciclo de investigaciones de aplicación, inyecciones intravenosas de sangre de animal enfermo, luego con sangre desfibrinada y filtrada y por último por atenuación de la bacteridia por el calor e inyecciones repetidas, que más tarde Pasteur, en aquellas memorables pruebas de la Sociedad de Melún convalida de manera contundente, asentando los fundamentos de la revolución inmunológica más concluyente.

Los pastores españoles, en el rincón de su cabaña, realizan prácticas inmunológicas aún en la ignorancia de los agentes causales verdaderos y posiblemente, aunque no se les hizo justicia como posibles orientadores de la investigación científica, es cierto que emplearon la vacunación preventiva en dos enfermedades conta-

giosas, en la variolización y en la vacunación carbuncosa, operando en ésta, al mezclar sangre de animales enfermos con el agua de bebida que había de ingerir el resto del rebaño y cuya sangre diluída en el agua la dejasen calentar varias horas al sol y así, aún empíricamente, pero con el control de la experiencia, hicieron el primer ensayo de una vacuna atenuada. De la práctica de la variolización en forma primitiva y muy anterior a Pasteur, aún, pese a la persecución por el peligro que acarrearían sus sistemas no controlados por medios científicos, se realizan en determinados lugares vacunaciones empíricas y éste lo conocemos los veterinarios y por el mal que supone el mantenimiento de zonas permanentes enzoóticas, lo perseguimos en nuestros días.

En 1865 se dictan medidas contra la Rabia y se hace una descripción de la enfermedad casi perfecta y en 1867 se establecen disposiciones legales de condiciones higiénicas de establos y cabrerizas y producción de leche en las mejores condiciones de sanidad y cuyos requisitos, si se aplicaran con esmero y exactitud, bien pudiéramos aún aceptarlos en nuestras prácticas actuales, hasta satisfacerlos—y ha transcurrido casi un siglo—si se exigieran con todo el rigor y meticulosidad de su contenido. Y muchas más otras en profilaxis de glosopeda, carbunco, viruela, durina, disposiciones en régimen de sanidad exterior, etc., etc., hasta que en 1904 se aprueba y pone en vigor el primer reglamento de Epizootias, llamado entonces de Policía Sanitaria.

Esto es, España puede gloriarse con razón de haber estado a la cabeza de los pueblos cultos del mundo que mejor extructuración orgánica legislativa practicaron en orden a la lucha contra las epizootias, desde mucho antes del descubrimiento de la microbiología reveladora de las causas etiológicas de las enfermedades infecto-contagiosas y parasitarias del ganado, siguiendo pautas empíricas, pero de una fuerza intuitiva tan fuerte y hasta racional, que después de Pasteur, hasta nuestros días, muchas de aquellas experiencias de profilaxis, no han podido ser sustituidas con ventaja, ni desterradas y en otras ni siquiera mejoradas y el aislamiento, por ejemplo, desde que lo decretara el Concejo

de la Mesta, más de 500 años atrás, hasta nuestros días, conserva las mismas normas, pese al progreso de los tiempos y a distintas otras razones del más firme rango científico.

Ultimamente en España, se ha dictado una disposición complementaria a las Leyes de Epizootias, de mayor alcance y capacidad de lucha eficaz y práctica: la Ley de Tratamiento Sanitario del Ganado, en la que se dan normas concretas de aplicación para adoptar vacunaciones obligatorias en comarcas naturales y geográficas y yugular así epizootias, que se mantienen y producen daños extraordinarios a la economía nacional, por la incuria, la apatía y la imprevisión de los propietarios. Los resultados obtenidos en las primeras experiencias realizadas son altamente satisfactorios y alentadores para extender el radio de acción de la tutela oficial y en epizootias o enfermedades de carácter enzoótico, cual el carbunco, la rabia, la perineumonía, la viruela ovina, el mal rojo del cerdo, y hoy quizá ya, la glosopeda, la extraordinaria diferencia económica que supone el tratamiento preventivo a las pérdidas sin éste, pueden aconsejar, periódicamente, su adopción inmediata y no prescindamos de aquella faceta que en muchas de estas entidades bacterianas tiene al ser transmisibles a la especie humana, cuya importancia de tratamiento preventivo, ya, es imponderable.

Pero yo me pregunto: ¿podemos darnos por satisfechos con los medios que aún contamos para la lucha contra las epizootias? Y a poco que se medite, surge la contestación categórica con una negativa rotunda, porque realmente, pese al farrago de disposiciones profilácticas y de legislación en materia de epizootias, estamos aún delatando los primeros balbuceos en tan vasto campo de acción. Se ha logrado mucho, ¿quién lo duda?, pero no se ha llegado a terreno firme, seguro y económico.

La lucha contra las epizootias es hoy por hoy realmente difícil y cara, con los medios que contamos. El aislamiento, medida que hemos de poner cada día más en tela de juicio, en su razón última e íntima seguridad, la declaración oficial para atajar zonas de contagio, el sacrificio, y mil otras por el estilo, son muy débiles para atajar la presentación y difusión de una epizootia

de gran poder expansivo, cual la glosopeda, peste bovina, peste del cerdo, etc. Esto nos lo demuestra nuestra práctica diaria en este campo de acción de la profilaxis epizootica y hemos de ver con dolor, cómo a pesar de las medidas más severas a nuestro alcance, no tenemos armas de lucha definitivas para yugular estas plagas del ganado que esquilmán sus efectivos o los hacen menos remuneradores e inutilizan cantidades extraordinarias de elementos para la alimentación del hombre y aún exponen a éste a contraer por contagio muchas de estas enfermedades.

Pero esta relativa impotencia de nuestra falta de medios perfectos para vencer en muchos casos, no nos puede llevar a la conclusión funesta de un abandono total, ni aún parcial en algún caso. Y con los medios que la ciencia nos ha revelado y nos ilumina cada nuevo día, a falta de otros más completos y mejores, tenemos que presentar batalla a las epizootias, si no para triunfar plenamente, deseo más ferviente de nuestro afán sanitario, para circunscribirlas a los más estrechos límites de desarrollo y acción agresiva, ahondando más en los medios actuales, hasta conseguir que la epizootia no sea una amenaza permanente y un azote constante, sino una posibilidad al abandonar nuestras tareas de vigilancia y de control de medidas más exquisitas en higiene e inmunología, que son hoy las piedras angulares donde se ha de fundamentar toda la profilaxis triunfal en las epizootias.

Nuestro programa de acción, nos permitimos exponerlo en varias conclusiones, que sometemos a la discusión si procede y a su aprobación si la merecen.

1.^o Para luchar con relativas garantías de éxito, es condición indispensable establecer normas preceptivas higiénicas, de exquisito control en las distintas especies y razas de nuestros animales domésticos. Con tal fin y para evitar la difusión epizootica, no podrán concurrir a los mercados públicos reses y productos que no procedan de fincas o granjas aprobadas. Tales

fincas o granjas aprobadas han de tener en explotación animales controlados sanitariamente y locales donde se cobijen de acuerdo con las normas higiénicas más estrictas. El Estado, provincia y municipio premiarán con galardones de importancia excepcional, honorífica y económica, aquellas explotaciones más dignas de ser imitadas.

2.^o Aceptada la legislación actual, de acuerdo con sus normas de aplicación, permítanse las variantes de aplicación de sus postulados, en relación con las peculiares del medio donde se han de emplear.

3.^o Aceptado el plan propuesto y ordenada su ejecución, se ha de llevar a la práctica con todo rigor, exigiendo máxima responsabilidad de cumplimiento, al propietario del ganado, a las autoridades locales y aún a las provinciales, si faltaren a su deber, con perjuicio del fin perseguido al decretar las normas sanitarias y profilácticas que en cada caso se determinen.

Mariano Giménez Ruiz

Córdoba y Octubre de 1944.

Bibliografía

- I.—CESAREO SANZ EGAÑA. Historia de la Veterinaria Española.
- II.—FIDEL FERNANDEZ. La Medicina Arabe en España.
- III.—FELIX GORDON ORDAX. Policía Sanitaria.
- IV.—RAFAEL CASTEJON. La Higiene de Albucasis.
- V.—JULIO KLEIN. La Mesta.
- VI.—HUTYRA Y MAREK (FARRERAS). Enfermedades infecto-contagiosas.
- VII.—BORI-GARDÓ. Geografía comercial y estadística.
- VIII.—MOUSÚ. Enfermedades del ganado vacuno.
- IX.—Publicaciones del Instituto de Biología Animal.
- X.—Revista de Higiene y Sanidad Pecuarias.
- XI.—Revista Veterinaria.
- XII.—Revista Ciencia Veterinaria.
- XIII.—CESAREO SANZ EGAÑA. Inspección de mataderos, mercados y vaquerías.
- XIV.—CAYETANO LOPEZ Y LOPEZ. Enfermedades comunes al hombre y animales.